

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ESAON  
EQUIPOS DE AUTOMATIZACIÓN DE OFICINAS OJEDA NOBOA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las 9:15 A.M., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Selva Alegre OE2-31 y Toribio Montes, se encuentran reunidos los socios: Sr. Marco Abrahan Ojeda Luna, titular de 1.999,2 participaciones/acciones por sus propios y personales derechos, la Sra. Yolanda Magdalena De La Torre, titular de 0.40 participaciones/acciones por sus propios y personales derechos, y el Sr. Rodney Whilhelm De La Torre, titular de 0.40 participaciones/acciones por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta General Universal el Sr. Marco Abrahan Ojeda Luna como Liquidador de la misma y actúa como Secretaria la Sra. Yolanda De La Torre.

Presente el 100% del Capital Social, queda válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal para tratar el único punto del orden del día:

- Situación del proceso de Liquidación de la empresa.

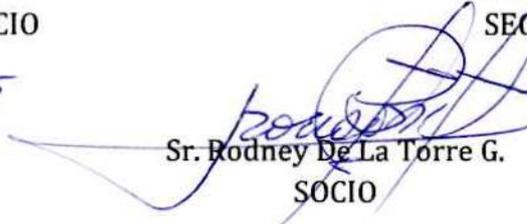
De parte de la empresa y de la Super Intendencia de compañías, se han cumplido todos los pasos para que se dé la conclusión de Liquidación, excepto una ALERTA en el SERCOP, porque el Ex Ministerio MICSE no ha "cerrado" un proceso del año 2009 de compras públicas, y comentamos que ya no podemos seguir mas buscando la Entidad que lo tenga a cargo. Solución que no desea dar la Super Intendencia de Compañías ni SERCOP.

Dada la afectación que tenemos desde el año 2015 que estamos INACTIVOS pero con gastos, necesitamos una solución para que este año 2020 se concluya este proceso de liquidación.

Siendo las 10:55 a.m. se da un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unidad de acto por los socios presente.

  
Sr. Marco A. Ojeda L.  
LIQUIDADOR - SOCIO  
1700745225

  
Sra. Yolanda De la Torre G.  
SECRETARIA - SOCIA  
1703732279

  
Sr. Rodney De La Torre G.  
SOCIO